

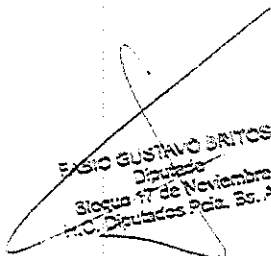
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

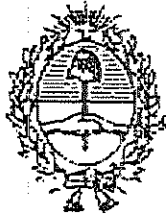
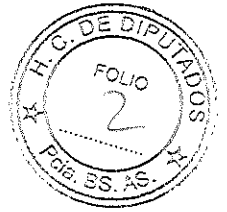
**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA:**

Su profundo beneplácito por el 156° Aniversario de la “**Sociedad Francesa de Socorros Mutuos**” de Chivilcoy. El 1 de Mayo de 2021.

  
FABIO GUSTAVO SANTOS  
Diputado  
Bloque 17 de Noviembre  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

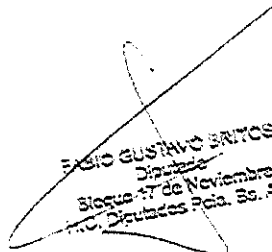


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

El 1 de mayo de 1865, un grupo de inmigrantes franceses (En su mayor parte, artesanos, comerciantes y agricultores), radicados en la ciudad de Chivilcoy, hubieron de sentar las sólidas y seguras bases fundacionales, de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos; la primera y gloriosa entidad, de carácter mutualista, que una colectividad extranjera, creaba y organizaba en Chivilcoy. En ese conjunto de inmigrantes, que fundaron dicha institución, se destacaban los nombres de Juan José Abadie, Francisco Cabaud, Luis y Gastón Lasalle, Claudio Vivares, Perissé, Casajous, Lahitte, Tremont, Marguand, Forgues, Laplace, Badin, Clopet, Tapie, Tell, Muge, Constant, Loubere, Richaud, Sauguel, Dupalue y Gobard. La Sociedad Francesa, que acredita, de un modo legítimo y honroso, una muy prolongada y rica trayectoria, con años de arduo trabajo, proyectos, esfuerzos, logros y múltiples realizaciones. La entidad, alcanzó su correspondiente personería jurídica, el 14 de diciembre de 1908. A lo largo del tiempo, la Sociedad Francesa, ha sabido desplegar una importante actividad, que incluyó la celebración del Día de Francia, cada 14 de Julio; distintos actos culturales; conferencias; exposiciones pictóricas y fotográficas; encuentros corales; conciertos; festivales de música, etc.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

  
FABIO GUSTAVO SANTOS  
Diputado  
Bloque 17 de Noviembre  
Hon. Diputados Pcia. Bs. As.